HERALDO DE ALCOY

NÚM. 467 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

✝

D. O. M.

DOÑA JOSEFA JORDÁ CANTÓ

falleció el 16 de Febrero de 1898

Hoy jueves, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, el PRIMER ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 16 de Febrero de 1899.

1899

Jueves 16 de Febrero

TRADUCCIONES PARA EL "HERALDO DE ALCOY„

EL SALTIMBANQUI

Aquel día, en la escuela de la villa, donde acudían los hijos de los empleados, de los comerciantes y de los artistas, la llegada de un nuevo discípulo produjo una agitación extraordinaria.

Nadie le conocía, seguramente no era del país, nadie sabía quiénes eran sus padres. Vestía con cierta pulcritud, pero lo sorprendente era que en lugar de llorar y estar avergonzado, conservaba la fisonomía franca y risueña, respondía á las miradas con otras de simpatía y parecía estar deseando fraternizar con sus condiscípulos. Tanto fué así, que la innata malicia de estos quedó indecisa delante de aquella cara alegre por la tranquilidad del espíritu y la confianza en el vigor del cuerpo.

Cuando llegó la hora de la expansión se vió rodeado y acosado á preguntas.

—¿Cómo te llamas?

—¿De dónde vienes?

—¿En qué se ocupa tu padre?

Entonces supieron que se llamaba Riverolles y que su padre era director del teatro ambulante instalado en la plaza de la villa. Primero quedaron parados, luego dejaron que contara su vida, cómo corrían de pueblo en pueblo dando representaciones y cómo le mandaban á la escuela siempre que pasaban por pueblos donde la había.

No sabían qué hacer y se miraban, pero poco á poco hubo quien se acordó del barracón de la plaza en donde estaba escrito en letras grandes «Teatro Riverolles» y lo describieron; otros hablaron de espectáculos á los cuales habían asistido, y pronto se formó una corriente favorable mientras todo un mundo de sueños se abría á los pequeñuelos.

El, gozoso de entregarse, iba exponiendo las maravillas de su teatro, los juegos de física, los ejercicios de fuerza y astucia, y después unas comedias, unas piezas tan divertidas que aun hacían reir á las personas mayores. Entonces la sorpresa se volvió admiración y entusiasmo. Agregó que él también ejercía de equilibrista y de clown, les describió sus vestidos multicolores y tan dorados que brillaban á la luz.

Como que algunos se resistían á creerle, su puso á hacer contorsiones y á dar saltos atrevidos. Aquello fué el delirio; todos le quisieron por amigo y se lo disputaron considerándole un gran artista. Para acabarlos de conquistar les hizo regalos; entre otras cosas les dió un monigote de porcelana que después de haberle sacudido movía la cabeza largo rato. En cambio ellos le regalaron soldados de papel, escampillas y otros juguetes, y el niño conmovido les juró agradecimiento y amistad para toda la vida.

Al día siguiente, el niño Riverolles llegó á la escuela antes que nadie, porque ansiaba reunirse con sus amigos. La noche anterior había trabajado haciendo unos ejercicios tan peligrosos que por poco se desnuca. Los primeros que llegaron no tardaron en apartarse pretextando que querían jugar solos. Vió un segundo grupo y le corrió al encuentro; justamente para uno había traido un fantoche que le gustó mucho, pero el obsequiado se quedó frío con el juguete en las manos, y Riverolles que esperaba una exclamación de entusiasmo, quedó dolorosamente sorprendido y se entristeció de tal manera, que no pudo explicar el mecanismo del monigote. Iban dejándole solo y de los nuevos grupos que se formaban salía una atmósfera de hostilidad, que se traducía en palabras de amenaza que él no entendía.

Los niños traían de sus casas el menosprecio hacia el saltimbanqui. Sus padres se habían quejado al maestro de la presencia de aquel huésped heteróclito. El artista había caído al lodo social desde su pedestal de gloria. La marea subía imponente. ¡Un saltimbanqui! Un mundo de confusos horrores les bullía en la mente, al pensar en aquellos carros donde se hace vida común con las bestias, en aquella gentuza que en lugar de tener casa propia y vivir como personas, vagan por el polvo de las carreteras y caminos, como gitanos.

Además del menosprecio había otra causa de odio: se dolían de la buena fe sorprendida, del candor explotado. ¡Cómo les había engañado el día anterior! ¡Hipócrita!

Riverolles les miraba con extrañeza indefinible. A las primeras palabras ofensivas trató de sonreir, pensando que tal vez era broma, ó bien se trataba de una equivocación que pronto se desvanecería. Pero iban aumentando sus contrarios y por momentos se mostraban más atrevidos; como que llenaban el patio de la escuela, se sentían fuertes, y á los gritos siguieron los insultos. Ellos mismos se excitaban acercándose al pobre niño. El uno le pedía los soldados del día anterior, otro brutalmente le exigía la escampilla y el de más allá le pedía otro de los juguetes regalados.

El saltimbanqui no llevaba aquellos presentes, porque los había guardado con cariño. Entonces le motejaron de ladrón y el hijo del cabo de civiles le dijo que su padre le prendería y lo llevaría á la cárcel.

Aterrado, silencioso, recostado en la pared, caídos los brazos, con actitud de tristeza, seguía el niño como alelado mientras las lágrimas rodaban por sus mejilas. Justamente los más crueles eran los que más le habían simpatizado. En medio de risas y mofas, un objeto le azotó la cara; era su fantoche, dislocado, roto, hecho trizas, que le tiraban injuriándole. Poco á poco se iba rindiendo, desanimado por un dolor infinito é inmerecido, por una injusticia incomprensible. Les miró de una manera tan lastimosa, que los que estaban más cerca apartaron los ojos, retrocediendo, poniéndose detrás. De pronto, y por encima de las espaldas de los primeros, empezaron á llover proyectiles de diferentes formas. La inmovilidad del infeliz les había dado ánimo y las manos anónimas trabajaron mientras los pies de unos volaban por entre las piernas de otros.

—¡Es cobarde!—decían.—Ni se atreve á defenderse.

En aquellos momentos todos eran valientes. De un empujón se le tiraron encima. Entonces el niño bajó la cabeza y se acurrucó en un rincón, tapándose la cara con las manos mientras que una multitud de puños descargaban golpes sobre su descubierta cabecita. Y el niño lloraba amargamente, desesperado, en medio de convulsiones, viendo su amistad burlada y escarnecida y recordando aquel dulce sueño de afección, cuya pérdida sentía más que los golpes brutales.

JEAN REIBRACH.

ALCOY

De paso para Virgen de la Luz, estuvieron ayer breves horas en Alcoy, dos ingenieros de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, encargados de la dirección de las obras del camino de hierro desde Játiva á Alcoy por Albaida y Onteniente.

A este propósito, tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que las obras de construcción de esa vía, están tomando gran impulso y seguirá este hasta su completa terminación, pues la Compañía se propone abrir ese camino á la explotación en el plazo de año y medio.

Estas gratísimas noticias, las veremos confirmadas en breve, porque se están preparando los expedientes para la expropiación de los terrenos que cruce la vía en todo este término municipal.

—A las nueve de la mañana de hoy, y no á las nueve y media, como indican las esquelas-recordatorios que fueron circuladas ayer á domicilio, se celebrará en la Parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, la *Misa de Aniversario* aplicada en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Josefa Jordá Cantó, viuda de D. Antonio Valor Payá.

Hacemos esta advertencia para conocimiento de las personas amigas de la familia de los Sres. Valor y Jordá, que deseen asistir á tan piadoso acto.

—Ha marchado á Sueca, en donde predicará los sermones de la actual cuaresma, el elocuente orador sagrado doctor D. Miguel Juliá, Pbro.

—Haciéndonos eco de una noticia que circulaba por nuestra población, dijimos días atrás que había fallecido en Madrid el tenor cómico D. Leopoldo Gil, que hace poco había trabajado en nuestro Teatro Principal.

La noticia, afortunadamente, no ha resultado cierta, pues por conducto autorizado hemos sabido que dicho Sr. Gil está bien de salud y tanto él como su señora doña Soledad Alvarez, parece que han sido contratados para el teatro Ruzafa de Valencia, en donde debutarán dentro de pocos días.

—En la Parroquial Iglesia de Santa María, se celebrará á las ocho y media de la mañana de hoy, una *Misa de Octava* aplicada al eterno reposo del alma de D.ª Teresa Vilaplana Sempere, que falleció el día diez del actual.

Con este motivo, reiteramos á la apreciable familia de la finada, nuestro sentido pésame.

—Se han dictado instrucciones á los Alcaldes de los pueblos que fueron auxiliados con cantidades procedentes del crédito extraordinario abierto al ministerio de la Gobernación, para la inmediata entrega de las cuentas justificadas de la inversión de las sumas recibidas.

—El *Boletín Oficial* publica relación de los cupos que por consumos, sal y alcoholes deben satisfacer al Tesoro los pueblos de esta provincia, con inclusión del 10 por 100 transitorio, en el próximo venidero año económico de 1899 900, sin perjuicio de las alteraciones que la Superioridad pueda introducir en los mismos, con posterioridad á esta fecha.

LA VIDA RELIGIOSA

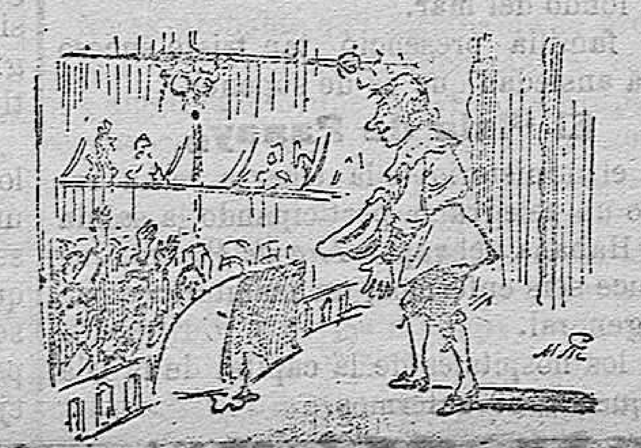
Santo de hoy.—Santa Juliana virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Silvino, obispo mártir.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

CHISTES ILUSTRADOS



Los espectadores.—¡El autor! ¡que salga el autor!

El actor.- Respetable público, el autor está ausente de esta capital.

Los espectadores.—¡Que salga! ¡que salga!

El actor.—Vaya, puesto que ustedes se empeñan, ya que él está ausente, saldrán su esposa y su cuñada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo que colea

Madrid 15 (12-10 tarde.)

Un despacho oficial de Manila anuncia que el sábado último, los americanos se apoderaron de Ilo-Ilo, después de bombardear la ciudad.

Añade que ésta fué incendiada, lo cual atribuyen los americanos á los insurrectos bisayas.

Estos se retiraron.

El despacho supone que los rebeldes tuvieron pérdidas de consideración y que las de los americanos fueron insignificantes.

Jefes procesados

Madrid 15 (5 tarde.)

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha acordado el procesamiento de todos los jefes de las escuadras perdidas en las bahías de Cavite y de Santiago de Cuba, así como de los comandantes de todos los buques de guerra de dichas escuadras.

Aunque la noticia se esperaba por la mayoría, ha causado en algunos lugares extrañeza la generalidad del acuerdo, fundándose para ello en el hecho de que algunos comandantes, como, por ejemplo, D. Víctor Concas, resultaron fuera de combate «antes» de perderse el barco, y por lo tanto, cuando este último lance ocurrió en el «Infanta María Teresa» no le mandaba el Sr. Concas.

Los republicanos

Madrid 15 (6-25 noche.)

Ni aun entre los mismos republicanos se duda ya de que en la reunión de mañana, acordará la minoría de fusión volver al Parlamento.

Los carlistas

Madrid 15 (8-40 noche.)

A falta de otros asuntos, los habituales concurrentes al Salón de Conferencias del Congreso han pasado la tarde comentando el Mensaje del duque de Madrid, prohibiendo á los carlistas volver á las Cortes.

Generalmente júzgase de alguna trascendencia política la resolución de don Carlos, pero no se cree en manera alguna que signifique propósito decidido de que los senadores y diputados tradicionalista se retiren definitivamente del Parlamento.

Hablando de este asunto, preguntábase esta tarde en el Congreso:

—Y cuando se haya consumado lo que llama el duque de Madrid una gran vergüenza nacional, ¿volverán los carlistas á las Cortes? ¿Están dispuestos á presenciar y discutir la obra parlamentaria que necesariamente ha de emprender éste ú otro Gobierno para la regeneración del país?

Estas preguntas fueron escuchadas por un distinguido diputado de la minoría tradicionalista, quien se limitó á contestar:

—No lo sabemos. Eso lo decidirá después D. Carlos. Nosotros acataremos, como siempre, lo que nos ordene, aunque no esté conforme con nuestro modo de apreciar las cosas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 15 (5 tarde.)

Interior contado.	58'70
Id. fin de mes.	58'65
Exterior contado.	69'80
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	69'50
Tesoro B.	101'60
Aduanas.	90.65
Cubas, 1886.	59'75
Id. 1890.	49'75
Filipinas.	67'50
Banco de España.	499'00
Tabacos	247'00
Francos	27'70
Libras	00'09

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 14

Los diputados carlistas no concurrirán á las sesiones del Congreso.

El correo Español publica anoche la orden, que dice así:

«A los senadores y diputados de la oposición carlista en las Cortes.

Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español; indignado como lo estarían hoy mis mayores, y seguro de interpretar vuestros deseos,

Prohibo á nuestros senadores y diputados á Cortes sentarse en el Parlamento que va á sancionar una vergüenza sin precedente en los anales de nuestra historia.

Vanas serían allí sus protestas, pues nada de español tiene eco en aquel recinto, y fuera de él el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían, en ambiente tan viciado, exigir responsabilidades á los grandes culpables que, con inaudito cinismo, prepararon la catástrofe, y á los cuales poco importaría que la honra de España se hubiese hundido para siempre, con las escuadras de Montojo y de Cervera, en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba.

Dejémoslos que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra Madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestándonos á llevar á cabo, con Su Divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.

CARLOS.

Palacio Loredán, 8 de Febrero de 1899.»

El jefe de la minoría carlista, Sr. Barrio y Mier, contestó al anterior documento con un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Melgar.
Palacio Loredán
Venecia

Ordenes serán cumplidas.
BARRIO MIER.»

El gobierno tiene que resolver aún si ha de ratificarse el Tratado de paz antes ó después de la apertura de Cortes.

Lo que sí está acordado es la presentación de un proyecto de ley, incluyendo en autorización para cesación ó renuncia de territorios la cesación del Archipiélago filipino.

En el caso de que se ratificara el Tratado antes de abrirse las Cortes, si en ellas surgiera después, con motivo de la cesión de Filipinas, una votación con resultado desfavorable para el Gobierno, cosa que éste no espera, pues cree tener mayoría en las Cámaras, habría acabado en ese momento la vida oficial del partido gobernante.

Se cerraría el Parlamento y se plantearía la cuestión de confianza.

El nuevo Gobierno obtendría de las nuevas Cortes el «bill» de indemnidad por la cesión del Archipiélago filipino.

Así están las cosas hoy.

***

Acaso hasta el sábado no se reunirán los ministros en Consejo para tratar de la campaña parlamentaria.

El Sr. Sagasta espera conocer la resolución de los republicanos, de volver ó no al Parlamento, para en vista de lo que esa minoría acuerde trazar en definitiva su plan.

***

Es inexacto que Inglaterra haya propuesto á España cambiar la plaza de Gibraltar por nuestras posesiones de Africa.

Un ministro decía que no por las posesiones de Africa, sino por Ceuta sólo cedería Gibraltar la Gran Bretaña, pues además de ser Ceuta una plaza inexpugnable, se halla aislada por completo y domina el Estrecho y la entrada de Marruecos.

***

Ayer declaró en la sumaria que se instruye por la rendición de Manila, el exauditor general Sr. Peña.

Dicho señor, según indica un periódico, presentará su candidatura para diputado á Cortes por uno de los distritos vacantes, con objeto de tratar en el Congreso las causas que han determinado la pérdida del Archipiélago magallánico.

***

En Villajoyosa se ha celebrado una reunión de republicanos progresistas, hablando el doctor Esquerdo. Dijo que la restauración había entregado este desgracia do país á camarillas que nos han conducido á la derrota, á la ruina y al envilecimiento, corrompiendo la administración y matando las energías de la fe política de este gran pueblo, digno de mejor suerte.

«—Para llevar á cabo—añadió—la gran obra de instaurar la república, solicitamos el concurso de todos los buenos ciudadanos; allí donde veáis un republicano, tendedle la mano considerándole como hermano; allí donde encontréis un liberal exento de pecado, estrechadle la mano también para atraerle.»

Terminó su discurso enalteciendo el valor legendario del ejército, que fué castrado al suprimir la veterana clase de sargentos. Para regenerar y engrandecer á España, fío en el ejército, porque ha sido siempre el abanderado de nuestras libertades.

La repatriación

El «Monserrat»

Barcelona 13.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Monserrat* procedente de Filipinas.

Ha conducido el *Monserrat*, al general Rizo, al coronel Pinto, jefe de la expedición; á los tenientes coroneles Togores, Reyes y Whit, á cuatro comandantes, á trece capitanes, á tres primeros tenientes, á diecinueve segundos, á 373 soldados y á las familias de los oficiales, formando en total 656 pasajeros.

Han fallecido dos soldados y doce están enfermos.

En el puerto ya ha fallecido un médico civil, cuyo cadáver fué desembarcado.

Al día siguiente de salir de Manila el *Monserrat*, se arrojó al mar el comandante de infantería D. Ernesto Cañizares.

Se le arrojaron salvavidas, detuvo su marcha el buque durante una hora, y todos los esfuerzos resultaron desgraciadamente infructuosos.

El cadáver del Sr. Cañizares desapareció en el fondo del mar.

La familia presenció tan triste suceso con la ansiedad que es de suponer.

El "Isla de Panay,,

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama participando la salida de la Habana del vapor *Isla de Panay*, que conduce seis enfermos, un sanitario y pasaje general.

En los hospitales de la capital de la isla solo quedan 39 enfermos.

El "Reina Cristina,,

Manila 13.—El domingo salió de este puerto para Singapoore el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Reina Cristina*. —*Fabra*.

Los generales

MADRID 14.

Para averiguar si los capitanes generales de ejército han celebrado ó no las conferencias de que vienen hablando los periódicos, nuestro colega *La Reforma* se tomó ayer el trabajo de consultar directamente á los señores Blanco, Martínez Campos, Primo de Rivera y López Domínguez.

Las declaraciones que dicho periódico les atribuye son de tal importancia, que debemos consignarlas al menos en su parte más esencial.

El general Blanco

Observo una perversión moral muy alarmante, y la prensa da proporciones inmensas incluso á aquello que no las tiene, ni aun relativamente siquiera.

Yo estoy verdaderamente asustado por esta causa, y tengo el propósito de retirarme á un pueblo para descansar y alejarme de este bullicio y de este deseo que domina de considerarlo todo trascendentalmente.

Mis ideas—aunque no figure afiliado á ningún partido—son liberales. Por cierto que con perjuicio de la democracia vamos bastante más lejos de lo que la reacción significa. Los in egros por un lado, por otro los carlistas, por otro... ¡qué sé yo!

Y, sin embargo, yo entiendo que para ser un perfecto cristiano no es necesario ir contra la libertad.

Se está dando actualmente un caso muy diferente al que ocurrió hace muchos años.

La disolución del partido del Sr. Castelar aportó al Sr. Sagasta gran número de demócratas. Ahora ocurre otra cosa: los partidos ó grupos que se constituyen parece que tienen por base todo lo contrario.

Pero, en fin, sobre esto no doy opinión porque soy única y exclusivamente militar.

El general Martínez Campos

Yo estoy al lado de Silvela; admito complacido su jefatura y acepto su programa, el programa que expuso en su último discurso del Círculo conservador. Lo referente al Vaticano y al regionalismo lo explicó el Sr. Silvela bien claro entonces y bien poco significa que se descentralice más ó se descentralice menos, y que trate de la diputación única ó de varias diputaciones. Sin embargo, yo creo que con la diputación única acaso se cometieran más abusos, porque no sería tan directa la inspección del gobierno, sea cual fuere el que estuviera en el poder. Sin embargo, las dificultades con que se tropezara en la realidad se corregirán en la práctica.

Esto, por lo tanto, es lo de menos.

—Yo no intervengo para nada en política, porque los militares, por lo regular, no servimos para políticos.

Abundan los ejemplos, ejercí el cargo de Presidente del Consejo y tuve mala fortuna; mi querido compañero de armas López Domínguez no tuvo en política tampoco gran suerte. Sin embargo, creo que un gobierno militar, en determinados momentos, resulta muy beneficioso para la patria.

Un caso: yo no tengo duda de que un gobierno formado por generales hubiera llevado la dirección de las últimas guerras con bastante más acierto que los hombres civiles. Baste decir que yo acabé la guerra carlista, porque tenía plena autorización de aquel gobierno para hacer lo que estimara más conveniente y adecuado á las circunstancias.

Aquí, en España, ante todo y sobre todo, en lo que debe pensarse es en formar una situación fuerte, en reorganizar el ejército, en afianzar las instituciones que rigen y en prepararnos para evitar nuevos desastres si llegara el caso de otro conflicto con una nación extranjera.

Este debe ser el ideal de todos los militares.»

El general Primo de Rivera

Mi actitud es hoy completamente independiente. Sigo siendo conservador, porque desde que conocí al inolvidable don Antonio Cánovas, sus ideas son las mías y sus procedimientos los míos también; pero ni figuro al lado de Silvela, ni del duque de Tetuán, ni de Romero Robledo.

No hago política ni soy político; pero si la patria peligrara como consecuencia lógica de ciertos derroteros porque parece quieren llevarla, entonces yo sería el primero que, uniéndome á mis compañeros de generalato me mostraría partidario de una situación militar de fuerza que, con energía y decisión, salvara al país y á las instituciones.

Yo creo que los generales, y sobre todo los capitanes generales, deben reunirse única y exclusivamente para tratar de que se reorganice poderosamente el ejército, de que se fortifiquen nuestras costas, de que se nos den, en fin, los medios necesarios para que si surge un conflicto, como por ejemplo el de los Estados Unidos, no nos sorprendan nuevos y dolorosos desastres como los que lloramos actualmente, con el semblante rojo por la vergüenza y por la indignación. De esto deben ocuparse los generales, y no de política, como las circunstancias no los obliguen á ello.

El ejército ha luchado sin los medios necesarios, y por eso el desastre no se ha hecho esperar.

Yo, si me enviaran á combatir en estos momentos, en los que no hay ni aun los medios necesarios para resistir, no tendría inconveniente en dirigirme á S. M. la Reina, diciendo:

Voy á luchar y á morir si es preciso por mi Rey y por mi patria; pero profetizo desde luego el desastre.

Así lo haría bajo mi firma. Hoy el mismo Portugal, apoyado por Inglaterra, pue de provocarnos y vencernos. Por eso encarezco la necesidad de que se reorganice el ejército y de que se fortifiquen Baleares, Canarias y las colonias que nos han quedado, que se hallan completamente indefensas. He aquí un programa para todo gobierno que quiera tener las simpatías del ejército y de la opinión.

En tanto que ese gobierno que todos deseamos llega, estoy á la expectativa sin intervenir para nada en política; pero dispuesto, cuando desgraciadamente llegue la ocasión, á realizar actos y á aceptar toda clase de responsabilidades en defensa de mi Rey y de mi patria.»

El general López Domínguez

No estaba en casa, pero una persona de su intimidad, dijo.

«El general López Domínguez no está conforme con algunos puntos del programa del general Polavieja, aceptados por el señor Silvela, por juzgarlos con vistas á la reacción y juzgar que esto puede ser peligroso en los momentos actuales.

Por eso el Sr. López Domínguez felicitó cordialmente al Sr. Castelar por el artículo publicado en un periódico de la mañana—en *El Liberal*—haciendo la crítica del programa del partido conservador.

Opina también el general que debe reorganizarse el ejército con arreglo á todos los adelantos modernos y facilitarle los necesarios elementos para combatir, por que la paz europea no está asegurada, y de alterarse, España desempeñaría un papel interesante en el conflicto y sería víctima propiciatoria del poder de las demás naciones.»

El general Correa

Ha dicho:

«Si yo no hubiera tenido conocimiento de las reuniones que celebraban los generales para redactar proyectos de reformas militares, es decir, si eso se hubiera hecho á espaldas mías, hubiese podido parecer una imposición, y yo no la hubiera tolerado. Pero ocurre que desde que esas reuniones comenzaron, yo tenía conocimiento de ellas por los mismos generales que concurrían á ellas, que comenzaron por manifestarme que los proyectos que redactaran me los entregarían para que yo hiciera con ellos lo que tuviera por conveniente, incluso arrojarlos á la chimenea si los conceptuaba sin ningún valor. Esto es lo exacto: por manera que por parte de esos dignos generales no ha habido ni hay imposición alguna.»

Filipinas

Washington 13.—Un telegrama del general Otis, recibido durante la pasada noche, dice que ayer reinó tranquilidad.

Añade que el sábado operaron los americanos un reconocimiento, siendo atacados por el enemigo.

Los americanos tuvieron dos muertos.

Los tagalos se concentran á doce millas al Norte de Manila.

París 13.—La *Gaceta de Voss* deduce del hecho de haber solicitado Aguinaldo una entrevista con el general Otis, su deseo de llegar á un acuerdo con los americanos, siempre que se respete la independencia de Filipinas.

De todas suertes, añade, Aguinaldo es un hombre cuyas ideas liberales, temeridad y valor, marchan de acuerdo con su ambición, y los tagalos son un pueblo valiente y belicoso que no se dará por vencido ante un fracaso.»—*Fabra*.

Nota oficiosa

En Manila se han presentado los siguientes individuos de la Armada, que estaban prisioneros:

Segundo condestable D. José María Escrich.

Obrero torpedista Francisco Onura.

Alférez de navío D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa.

Teniente de navío D. Carlos Suances.

Alférez de infantería de marina D. José Comas Gallardo.

Y capitán D. Rafael Guerrero.

Nuevas declaraciones de Silvela

MADRID 14

También ha sido interrogado por *La Reforma* el jefe de la unión conservadora.

He aquí las manifestaciones que le atribuye el colega:

El Sr. Silvela manifestó que entre él (el jefe del partido conservador) y el señor general Polavieja haya ni la más pequeña diferencia de apreciación respecto á la forma en que han de resolverse los problemas pendientes. El general Polavieja se encuentra incondicionalmente á sus órdenes, y la única aspiración del distinguido soldado es reconstituir la patria y engrandecer el ejército, con objeto de que se halle preparado para hacer frente á las contingencias del porvenir.

La nota de clericalismo que se da á las justas aspiraciones del Sr. Polavieja—continuó el Sr. Silvela—esa nota es completamente falsa y conviene desvanecer la especie que circula de que el ilustre general se halla en relaciones políticas con los obispos y las órdenes religiosas.

Lo mismo el General Polavieja que yo sabemos que los tiempos no están para clericalismos.

Están completamente engañados los que otra cosa piensan, y hay que advertir que, á mi juicio, esas especies las han encendido y alimentado los mismos Ministros actuales, como lo prueba el amigable y reciente altercado que al salir de Palacio sostuvieron los Sres. Polavieja y Ministro de la Gobernación. El ilustre soldado rechazó en absoluto la nota de crerical que pretendía adjudicarle aquel señor Ministro.

El Gobierno actual

Lo que no comprendo—prosiguió el señor Silvela—es cómo puede vivir, no sólo el Gobierno actual, sino el partido que le apoya; partido que, como el fusionista, no sólo está dividido, sino pulverizado. Prueba esto el hecho de que el Sr. Sagasta, que sólo cuenta con exigua mayoría en el Congreso, solicita el apoyo de la Corona. Pero yo creo que no habiendo opinión, como no la hay, desgraciadamente, á juzgar por las apariencias, la Corona debía encargarse en los momentos actuales de determinar lo que más conviene á la patria. Por consiguiente, á S. M. la Reina le queda la resolución del problema político, que á mi juicio, es el conflicto más grave que ofrece la historia de España, por las cuestiones de verdadera transcendencia que lleva consigo. Me asusta la responsabilidad de la Reina para el porvenir.

Es una tremenda vergüenza que continúe en el poder el Sr. Sagasta después de haber perdido las colonias y de desprestigiar á España.

Deuda de Cuba

Como jefe del partido conservador, y en nombre de éste, declaro que la deuda de Cuba es sagrada, y se debe reconocer, sea cual fuere nuestra situación financiera. Además de los compromisos que por la ley contrajo España, hay otro moral, nacional, que tiene más fuerza que la misma ley; el haber sostenido nuestro país la guerra de Cuba mucho tiempo vendiendo en plaza esos títulos, como las familias venden las alhajas para comer en días de apuro. Así es que en cuanto mi partido esté en el poder, el compromiso que adquiero por esta declaración, lo cumpliré.

Contra un impuesto

Bilbao 13.—No se ha efectuado ningún nuevo embargo, continuando el cierre de tiendas.

Reina completa tranquilidad.

Las Juntas y representantes del comercio han celebrado una reunión en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de adoptar acuerdos preliminares para la reunión magna que ha de celebrarse mañana.

Han predominado las opiniones que demandan acuerdos enérgicos.

Se ha publicado el bando de la autoridad militar, levantando el estado de sitio. —*Mencheta*.

Noticias

MADRID 14

El segundo día de Carnaval estuvo animadísimo extraordinariamente por la concurrencia.

Día espléndido y hermosísimo, echó á las calles y paseos en que se rinde culto á *Momo* al todo Madrid, pero las máscaras escaseaban y contadísimas fueron las que llamaron la atención por su novedad, quedando desiertos algunos de los premios del concurso organizado por el Ayuntamiento.

La batalla de flores no pasó de ser una modesta lucha de serpentinas, *confetti* y otros proyectiles carnavalescos.

Ocurrieron algunos accidentes sin importancia.

En las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Lérida se ha efectuado un robo consistente en dos mil pesetas en metálico y 900.000 en efectos timbrados.

Para realizar el robo, los ladrones alquilaron el piso superior de la casa en que se hallan establecidas las oficinas de la Arrendataria, y practicaron un boquete en el suelo, por el cual descendieron por medio de una escala.

Por ese procedimiento pudieron realizar el robo.

Un vendedor de quincalla que se encontraba enfermo en el hospital de San Juan de Dios fué detenido nada menos que como jefe de una cuadrilla de ladrones. Se le condujo en una camilla á la Cárcel Modelo y de allí á Béjar, donde se encontraban sus *compañeros*.

Según dice el infeliz, al verificarse la detención el 15 del pasado mes, suplicó fuesen oídos varios comerciantes de Madrid y no lo consiguió.

Los presos por el mismo delito que se le imputaba negaron que Mariano fuera cómplice de ellos y ante la falta de pruebas fué puesto en libertad hace tres días.

Esta equivocación de la policía madrileña ha sido causa de que el modesto industrial sea confundido con criminales, sufriendo tacha su buen nombre y perjuicios sus intereses, de que nadie le indemnizará.

Ha sido detenido en Montilla Arcadio Osuna Escobar, quien se presentó al juez de instrucción, haciendo esta declaración:

«—Tengo la creencia de que he sido envenenado por mi familia, y me he visto precisado á hacer sobre los *envenenadores* algunos disparos de arma de fuego.»

Informado el juez de instrucción acerca de esa denuncia, las autoridades de Castro Río, de donde es vecino el presunto criminal, han comunicado telegráficamente que, en efecto, éste había dado muerte á su cuñado, Antonio Viso, herido gravemente á una hermana suya, y que no hizo blanco en su madre, sobre la cual también había disparado el arma.

El delincuente es hijo de un escribano de la mencionada villa.

Es de aspecto repulsivo. Ha sido conducido á su pueblo, en donde cometió los delitos mencionados.

Londres 13.—*The Times* publica hoy un despacho de la Habana diciendo que ayer se celebraron con gran pompa los funerales de Calixto García, cuyo cadáver trasladó á aquella capital un buque de guerra yankee.

Las tropas americanas de la guarnición tomaron parte en la fúnebre ceremonia.

Tolón 13.—Hoy ha llegado á este puer to el acorazado español *Pelayo*, que viene á completar sus obras de defensa en los astilleros de la Seyne.

Dicho buque ha saludado á la plaza con los cañonazos de ordenanza, á los cuales ha contestado en el acto nuestros fuertes.

En Onteniente, pueblo de la provincia de Valencia, fué sorprendido en su casa el cura párroco D. José Vento por tres *roders*, y amenazándole de muerte con una pistola si gritaba le maniataron, robándole 15.775 pesetas.

Los ladrones se dieron á la fuga, sin que haya podido alcanzarlos la Guardia civil, que inmediatamente salió en su perse cución.

Un periódico dice que se acaba de arren dar por 60.000 duros al año la explotación de los «recreos» en uno de los círculos de Madrid, adonde rara vez ha llegado la ac ción de las autoridades.

El tipo anterior de arrendamiento era la cantidad de 45.000 duros. Los contratistas del último período, que durante cuatro años pagaron esa suma, ahora elevada á 60.000, han liquidado su sociedad repartiendo be neficios por valor de un millón de pesetas.

El periódico que facilita la noticia dice que hay en el fondo de todo esto un verda dero crimen moral.

Y tiene razón.

Efemérides gloriosas

Recuperación de Mahon

15 DE FEBRERO DE 1782.

Cuando Francia y España median sus armas con Inglaterra, por haber tomado no sotros parte á favor de aquella, empujados por el deseo de recuperar á Gibraltar y Menorca, en la guerra que estalló entre franceses y británicos á consecuencia de la protección que dispensaba el gobierno de aquellos á los rebeldes norteamericanos, preparó con gran sigilo el habil ministro Floridablanca una expedición contra Menor ca, y el 23 de Julio de 1781 salieron de Cá diz las escuadras aliadas, francesa y espa ñola, compuestas de 52 velas, conveniente mente escoltadas, y llevando á bordo 8000 soldados al mando del duque de Crillón.

Desembarcaron sin contratiempo el 19 de Agosto en la playa de Mezquita, y sin pér dida de tiempo avanzaron 3.500 hombres hacia Mahon: sobrecogidos los ingleses por la presencia de los aliados, se encerraron en el castillo de San Felipe, en tanto el marqués de Peñafiel y D. Ventura Caro se hicieron dueños del fuerte de Fornells y de la Ciudadela.

La defensa del castillo era tenaz y es forzada, y careciendo los sitiadores de ele mentos suficientes para formalizar el ase dio, las operaciones quedaron reducidas al bloqueo hasta primeros de Diciembre, en que recibieron pertrechos y artillería de Barcelona y Cartagena. Se emplazaron 111 cañones y 33 morteros y comenzó vigoro samente el ataque.

El enemigo, que se resistía con bravura en un principio, ocasionando gran destrozo á los nuestros con los 300 cañones y 49 morteros con que estaba artillada la forta leza, al poco tiempo principió á debilitarse.

La peste y la falta de alimentos comenza ron á diezmar á los defensores, bien casti gados por el continuo asedio del ejército aliado, y convencido el gobernador Murray que toda resistencia sería empeño suicida, capituló el 15 de Febrero con todos los honores militares y las condiciones más honrosas.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

De los Estados Unidos

Londres 13.—Según noticias de Was hington, el asunto de los proveedores del ejército no está resuelto.

Si el general Miles no logra demostrar sus acusaciones de haberse dado al ejército carnes podridas, será llevado ante un con sejo de guerra.

Si comprueba su acusación serán bastan tes los oficiales y proveedores que tengan que responder de su gestión.

Washington 13.—El dictamen de la Co misión informadora sobre las diferentes cuestiones relacionadas con la guerra, cen sura las acusaciones dirigidas por el gene ral Miles acerca de los servicios de la In tendencia, elogia al general Alger y reco mienda ciertas modificaciones en los dife rentes servicios.—*Fabra*.

Ingleses y yankees

El contralmirante inglés sir Charles Be resford ha llegado á San Francisco de Ca lifornia procedente de China.

En una interview celebrada con el re porter de un periódico, ha asegurado que el gobierno chino favorecerá cuantas solu ciones tiendan á garantizar la integridad del Celeste Imperio.

Los gobernantes de Pekin hacen cuantos esfuerzos están en su mano para reorgani zar el ejército.

Lord Beresford ha dicho:

«No queremos territorios. Solamente de seamos facilidades comerciales; añadiré que Inglaterra no tiene inconveniente en que sea derogada la cláusula del tratado de Clayton Bulwer que se opone á la construc ción del canal de Nicaragua.

CONVOCATORIA

Ha publicado el *Diario Oficial del Minis terio de la Guerra* la real orden siguiente:

«1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de infantería, caballería, arti llería, ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá cubrir cada Academia es el siguiente: in fantería, 200; caballería, 40; artillería, 20; ingenieros, 16, y Administración militar, 25.

3.º Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos ó hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de resultas, y del vómito en Cuba durante la última guerra que, habien do acreditado debidamente esta circunstan cia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arre glo á las bases y programas que se inser tan á continuación, empleándose para los exámenes en cada academia las papeletas formadas por las mismas en cumplimiento de la real orden fecha 28 de Febrero de 1895 (D. O. núm. 50) y que han sido apro badas.

5.º Se observarán en un todo las pres cripciones del reglamento aprobado para las academias militares por real decreto de 27 de Octubre de 1897, en sus arts. del 58 al 92, ambos inclusive.»

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO

Las Ordenanzas de Aduanas que rigen en Cuba desde 1.º de Enero disponen, entre otros particulares de importancia, los si guientes, sobre los cuales se apresura la Liga de Comerciantes de la Habana á lla mar la atención del comercio importador, á fin de que se fije en ellas, y sin pérdida de tiempo dé instrucciones precisas y ter minantes á sus corresponsales exteriores, por lo cual nosotros lo trasladamos á nues tras columnas:

«Núm. 12. Los exportadores deben pre sentar la entrada de sus mercancías en ho ja duplicada, consignando en el nombre del buque conductor, el de su capitán, puerto de procedencia, fecha de la llegada al puerto, números, marcas y cantidad de los bultos, naturaleza de las mercancías conte nidas, el valor de las mismas como est en la factura.

Núm. 13 L s facturas deben estar ex tendidas en papel fuerte, escritas con tinta y deben expresar la cantidad de la mercan cía, sus pesos y medidas del país exporta dos, no admitiéndose, para los fines fisca les, facturas en copias de prensa.

Núm. 14. Las entradas ó declaraciones á la Aduana deben ajustarse á los términos de las partidas del Arancel y correlativas de la factura, y el valor de las distintas clases de mercancías, separado con rela ción á los derechos así expresados son in dicadores solamente, quedando los Admi nistradores en libertad de aceptarlos ó no.

Núm. 14. El saldo de la factura que no esté en moneda de los Estados Unidos debe de reducirse á ésta, con arreglo al valor que para las monedas extranjeras fije el Secretario de Hacienda de los Estados Uni dos el 1 de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. La fecha del certificado con sular indicará el valor de la factura, y cuan do en ésta solamente se exprese el valor en una moneda extranjera, debe solicitarse un certificado consular demostrativo del equi valente en oro de pesos americanos.

Núm. 17. Los consignatarios deben presentar en las Aduanas al empleado co rrespondiente, la factura y las entradas. «La factura debe contener el juramento del embarcador, ó sea del expedidor de la mer cancía»

Núm. 18. Las mercancías sólo «se en tregarán después de pagados los derechos.»

Núm. 19. «La inconformidad con los derechos se hará antes de pagarlos;» des pués de efectuado el pago no habrá devolu ciones, salvo orden especial del general en jefe.

Núm. 21 Las «mercancías fraudulen tamente importadas», ya por valor, canti dad ó condición, serán confiscadas.

Núm. 23. Las mercancías no declaradas á consumo dentro de los noventa días de entrar en puerto serán vendidas en pública subasta, que se anunciará previamente du rante cinco días: el producto quedará, por espacio de diez días, á la disposición del importador, deducidos los derechos y demás gastos. El plazo de noventa días puede ex tenderse á seis meses, á juicio del oficial de Aduanas.

Núm. 24. Las mercancías apresadas y confiscadas se venderán en pública subasta y después de cubiertos los gastos, el resto se entregará al empleado que se designe».

La Liga de comerciantes se ha dirigido al presidente de los Estados Unidos para que fije un plazo, después del cual deba el comercio dar cumplimiento á lo que se dis pone sobre facturas en los números 15 y 17 de las ordenanzas, plazo que aún no ha sido fijado.

Yankees y Filipinos

Una proclama

El periódico *El Comercio*, de Manila, co rrespondiente al día 9 de Enero, inserta el siguiente documento:

«A mis hermanos los filipinos y á todos los respetables Cónsules y demás extran jeros:

Una proclama del Sr. E. S. Ottis, Ma yor general de los Estados Unidos, publi cada ayer en los periódicos de Manila, me obliga á circular la presente, para hacer constar á todos los que leyeren y entendie ren el presente documento mi más solemne protesta contra todo el contenido de la re ferida proclama, pues á ello me obligan mi deber de conciencia para con Dios, mis compromisos políticos para con mi amado pueblo, y mis relaciones particulares y ofi ciales con la nación norteamericana.

El General Ottis se titula en la referida proclama Gobernador militar de las islas Filipinas y yo protesto una y mil veces, y con todas las energías de mi alma, contra semejante autoridad.

Yo proclamo solemnemente no haber te nido ni en Singapoore, ni en Hong Kong, ni aquí en Filipinas, compromiso alguno, ni de palabra, ni por escrito, para recono cer la soberanía de América en este amado suelo.

Por lo contrario, yo digo que he vuelto á estas islas, transportado en buque de gue rra americano, el día 19 de Mayo del año próximo pasado con el decidido y mani fiesto propósito de hacer la guerra á los es pañoles para reconquistar nuestra libertad é independencia; así lo consigné en mi proclama oficial de 24 del citado mes de Mayo; así lo publiqué en un Manifiesto di rigido al pueblo filipino en 12 de Junio úl timo, cuando en mi pueblo natal de Kawit exhibí por primera vez nuestra sacrosanta bandera nacional, como emblema sagrado de aquella sublime aspiración; y por último así lo ha confirmado el propio General ame ricano Sr. Merrit, antecesor del Sr. E. S. Ottis, en el Manifiesto que dirigió al pue blo filipino días antes de intimar al General español Sr. Jáudenes la rendición de la pla za de Manila, en cuyo Manifiesto se dijo clara y terminantemente que los ejércitos de mar y tierra de los Estados Unidos ve nían á darnos nuestra libertad, derrocando al mal Gobierno español.

Para decirlo todo de una vez, nacionales y extranjeros son testigos de que los ejér citos de mar y tierra aquí existentes de los Estados Unidos han reconocido, siquiera de hecho, la beligerancia de los filipinos, no solo respetando, sino también tributando honores públicamente al pabellón filipino, que, triunfante, paseaba en nuestros mares ante la vista de todas las naciones extran jeras, aquí representadas por sus respecti vos cónsules.

Como en la proclama del general Ottis se alude á unas instrucciones redactadas por su excelencia el presidente de los Estados Unidos, referentes á la administración de asuntos en las islas Filipinas, protesto so lemnemente en nombre de Dios, raíz y fuente de toda justicia y de todo derecho, y que me ha concedido visiblemente el poder para dirigir á mis queridos hermanos en la difícil obra de nuestra regeneración, con tra esta intrusión del gobierno de los Esta dos Unidos en la soberanía de estas islas.

Protesto igualmente, en nombre de todo el pueblo filipino, contra la referida intru sión porque al concederme su voto de con fianza eligiéndome, aunque indigno, como Presidente de la nación, me ha impuesto el deber de sostener hasta la muerte su liber tad é independencia.

Y, por último, protesto contra ese acto tan inesperado de la soberanía de América en estas islas, en nombre de todos los an tecedentes que tengo en mi poder, referen tes á mis relaciones con las autoridades americanas, los cuales acreditan por ma nera inequívoca que los Estados Unidos no me han sacado de Hong Kong para hacer aquí la guerra contra los españoles en be neficio suyo, sino en beneficio de nuestra libertad é independencia, para cuya conse cución me prometieron verbalmente dichas autoridades su decidido apoyo y eficaz co operación.

Y así lo habéis de entender todos, mis queridos hermanos, para que unidos todos por los vínculos que no pueden desligarse, como son la idea de nuestra libertad y la de nuestra absoluta independencia, que han sido nuestras nobles aspiraciones, coadyu véis á conseguir el fin apetecido, con la fuerza que da la convicción, ya muy arrai gada, de no volver atrás en el camino de la gloria que hemos recorrido.

Malolos 5 de Enero de 1899.—*Emilio Aguinaldo*»

Aclaración filipina

El presidente de la Junta filipina en Eu ropa ha publicado la siguiente declaración, con respecto al combate de Manila:

«Está perfectamente claro que el infortu nado rompimiento de hostilidades en Mani la ha sido producido por las tentativas del regimiento yankee de Nebraska para en contrar un pretexto que le permitiera apo derarse de los depósitos de Singalón, en San Juan del Monte, que abastecen de agua potable á todo Manila.

Desde hace varios meses, los americanos han estado tratando de conseguir que los filipinos retirasen sus líneas avanzadas, á fin de que dichos depósitos de agua quedaran bajo el dominio de los yankees; pero cono ciendo los filipinos el inmenso valor estra tégico de dicha posición, rehusaron siem pre, naturalmente acceder á tal demanda.

Así que las hostilidades comenzaron, los americanos avanzaron directamente hacia Santa Mesa, que está á la mitad del cami no, entre el río y los depósitos de agua.

Después, y antes de marchar hacia di chos depósitos, avanzaron por la orilla del río, ocupando los suburbios de Pandacan, Paco y Santa Ana para flanquear las posi ciones filipinas y atacarlas por la retaguar dia.

Entonces fué cuando avanzaron sobre los depósitos.

Por la destrucción de las aldeas y arra bales situados entre el mar y río, los ame ricanos se procuraron un gran campo abierto, el cual la ciudad de Manila pudo ser atacada previamente.

El punto estratégico por la parte Norte de Manila es Coloacan, y su importancia es debida á ser la estación terminal del ferrocarril por el cual Aguinaldo y sus tro pas pueden arribar en seis desde Malolos á los alrededores de Manila Los americanos disponen del tranvía de Malabón, que está á muy corta distancia del ferrocarril de Malolos.

Apoderados lo americanos de los depósi tos de agua, los filipinos ahora se retiran á las montañas de San Mateo y Bosso-Bos so, que dominan la capital á una hora de distancia. Será imposible desalojarlos de dichas montañas.

No es probable que Aguinaldo se presen te al frente de Manila. Mientras la escua dra americana ocupe la bahía de Filipinas, reconocen que hay que dejar al tiempo la ocupación de la capital y sus arrabales.

Toda la fuerza de los filipinos se dedica rá ahora á proteger el país fuera de Mani la. Los americanos tendrán que abastecerse del exterior, pues los filipinos cortarán to dos los suministros del interior dueños co mo son de los montes que dominan á Ma nila.

Después de esto, no me queda más que negar absolutamente que Agoncillo haya aconsejado ó instigado el rompimiento de hostilidades. Al mismo tiempo, los jefes fi lipinos al frente de Manila opinaban que el intento de desembarcar refuerzos yankees era sólo una amenaza; y esto unido á la imprudente proclama ó bando del general Ottis, negando toda clase de derechos polí ticos á los naturales del país, é inauguran do un régimen puramente militar, han in flamado la opinión del país contra los ex tranjeros.»

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 14 de Febrero de 1899

Lista de los números premiados, tomados al oido

NÚMS	PESETAS	POBLACIONES
4479	2500 0	Sevilla
9172	110000	
3763	400 0	Madrid
9750	5000	Linares
6333	5000	Jerez
10982	5000	Vigo
9795	5000	Madrid
6049	5000	Burgos
773	5000	
13866	5 00	
13261	5000	
6217	50 0	
1447	50 0	
64 4	5000	

PREMIADOS CON 80 PESETAS

Centena

11	13	18	19	54	59	61	144	566
850	592	968	737	924	392	489	238	970
333	375	432	852	726	759	582	492	611
530	697							

Mil

755	424	743	812	941	74	219	601	318
023	545	787	667	197	3 3	275	968	815
433	241	52						

Dos mil

4 3	531	997	979	602	516	210	587	236
260	322	676	822	208	177	1 6	432	147
074	068	952	532	097	263	891	768	078
120	164	308	725	954	729	250	748	523
965								

Tres mil

158	892	956	8 5	222	277	136	160	464
643	769	829	299	748	192	227	092	269
853	059	9 3	434	814	735	862	643	261
857	611	352	5 6	132	426	793	359	985
354	166							

Cuatro mil

306	577	555	922	032	900	592	623	530
324	821	919	708	45	787	532	170	837
556	589	198	157	836	114	985		

Cinco mil

160	3 5	200	573	659	359	878	385	744
503	793	233	629	870	166	313	662	802
398	719	827	794	266	207	954	947	114
883	569	065	172	366	829	938	258	421
592	104	742	3 8	680				

Seis mil

937	750	650	904	24	110	739	[illegible]	698
177	367	968	932	081	472	782	288	374
527	569	577	944	307	604			

Siete mil

322	920	956	818	212	173	089	278	591
628	555	186	475	873	54	9 3	273	20
416	510	925	793	351	133	735	616	071
251	961	769	209	9 8	4 6			

Ocho mil

500	948	056	573	114	323	258	7 7	201
061	318	580	626	8 9	670	401	565	535
145	692	498	284	761	964	932	867	188

Nueve mil

951	9 8	572	916	274	861	975	807	596
147	215	924	144	915	691	553	183	722
062	9 4	169	401	212	029	224	48	718
909	686	32	994	728	485	081	5 0	108
6 5	953	883	916	227	695	619	296	008

Diez mil

502	692	294	055	880	097	857	886	775
227	764	160	312	719	783	863	3	311
951	977	992	858	124	836	163	773	910

Once mil

475	826	436	598	932	62	759	361	531
384	598	760	906	900	005	359	852	74
815	009	400	596	650	675	481	920	079
9 8	210	167	056	962	296	831	514	

Doce mil

993	975	944	123	671	670	958	506	358
991	991	116	263	029	081	527	276	9 3
795	522	264	611	741	190	419	583	581
308	023	864						

Trece mil

319	047	199	559	266	218	829	229	631
708	885	897	439	457	536	477	675	858
734	275	729	628	262	197	227	485	207
223	688	974	108	839	239			

Catorce mil

599	971	537	932	42	627	855	475	236
373	310	228	116	764	756	667	267	494
624	157	869	049	371	979	754	772	012
056	722	402						

Ecos del extranjero

Catástrofes

Nueva York 12.—Un enorme alud de nieve ha sepultado 17 edificios en el valle de Karroke, en el Estado de Colorado, pe reciendo las personas que se hallaban den tro de aquellos.

Hasta ahora se han descubierto seis ca dáveres.

Nueva York 13.—Espantosa catástrofe. Un incendio ha destruído el Hospicio de locos, de Yankton, pereciendo abrasados 17 asilados.—*Fabra*.

—Desde Chicago dan cuenta de una ho rrible desgracia.

Varias personas se hallaban patinando en el lago Michigán, cuando bruscamente se rompió el hielo, abriéndose una larguísima hendidura.

Dieciseis personas cayeron al agua.

Después de grandes esfuerzos se logró salvar á diez de aquéllas.

Han resultado infructuosos todos los tra bajos hechos para encontrar los cadáveres de los otros seis individuos que se hundie ron en el agua.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 10	Del 11
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente...	53 10	56 25
Idem fin próximo...	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 0
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 0	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200...	58 20	60 00
En diferentes series...	56 40	59 00
0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200...	59 5	3 75
En diferentes series...	58 3	63 00
Partidas de 50.000 pts noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5 000 » »	65 35	67 60
» B, de 2 500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series...	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)...	»	101 50
Idem id. (serie B)...	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)...	50 50	53 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)...	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0|0..	59 50	68 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	68 0
Cédulas hipotecarias al 5 0|0.	105 75	000 0
Idem al 4 0|0...	100 90	102 80
Acciones Banco de España...	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	227 2
S. de elect. de Chamberí....	103 50	
CAMBIOS		
res, vista...	»	33 00
avista...	05 37	31 00

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 83 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GABINETE MEDICO AMERICANO, calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1798 por el 5 abuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 2, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta *gratuitamente*, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

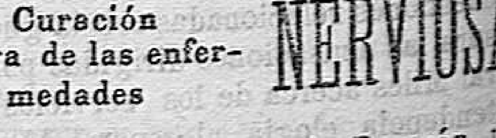
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡Cien años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»